

# Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA REPÚBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/303/332 TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 234-22

0 3 JUN 2022 Salta, Expediente Nº 19.258/10

VISTO la solicitud de las autoridades de la Sede Regional de Orán; y

### **CONSIDERANDO:**

Que a través de la cual, solicita la prórroga de la designación de la Lic. Verónica Cecilia GALLI, en el cargo Interino de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura ENFERMERIA DEL ADULTO Y EL ANCIANO I (Plan 2.018) de la Carrera Licenciatura en Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 o nueva disposición.

Que el Director General de Administración, Lic. Esteban Lara, informa que la mencionada prórroga estará imputada en las economías que genera el cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple (Res. Nº CS-411/18) y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de la Sede Regional Orán, según Resolución del CS-140/21.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en el Despacho Nº 320/21 aconseja: Prorrogar hasta el 31-12-22 o nueva disposición, entre otros, la designación de la Lic. Verónica Cecilia GALLI.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

## El CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 17/21 realizada en forma virtual el 07/12/21)

#### RESUELVE:

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación de la Lic. Verónica Cecilia GALLI D.N.I. Nº 14.865.079, en el cargo Interino de Profesor en la categoría de Adjunto con dedicación simple, para la asignatura ENFERMERIA DEL ADULTO Y ANCIANO I (Plan 2.018), de la Carrera Licenciatura en Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.022 o nueva disposición.

ARTICULO 2º: Afectar la presente prórroga en economías que genera el cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple (Res. Nº CS-411/18) y se encuentra en el Inciso I de la

Jan Jan



## Universidad Nacional de Salta **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA REPÚBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/303/332 TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 2 3 4 - 22

Expediente Nº 19.258/10

Planta Docente de la Sede Regional Orán, según Resolución del CS-140/21.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Sede Regional Orán y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

LICHEUDA ELINA CONDORÍ Secretaria Académica

Facultad de Cienciae de la Saled - UNBa

LIC CARLOS ENRIQUE PORTAL Decano Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa